



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

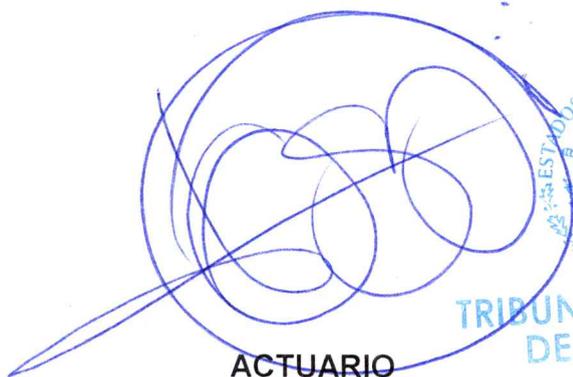
JUICIO ELECTORAL.

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-JE-178/2024.

ACTOR: EMMANUEL CRUZ
PADILLA, EN SU CARÁCTER DE
CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN
ANTONIO CALPULALPAN,
TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN ANTONIO CALPULALPAN
TLAXCALA Y CONSEJO O
GENERAL DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **ocho de julio dos mil veinticuatro**.-----
Con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, en el **Acuerdo de ocho del mes y
año en curso**, dictado por el Lcdo. Lino Noé Montiel Sosa, Magistrado por
ministerio de Ley, Titular de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de
Tlaxcala; siendo las **dieciséis** horas con **diez** minutos del día en que se actúa,
el suscrito la **pública y notifica a las partes**, mediante cédula que se fija en los
ESTRADOS de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa del referido
proveído. **DOY FE**.-----


ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA


**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

